



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 097

Fecha: 30 de agosto de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2015-00210	Reparación Directa	Alexander José Hernández Vilorio y otros	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	29/08/2017	Auto	Principal	Se acepta impedimento. Se ordena a los apoderados de la parte demandante que no actúen simultáneamente

Se publica hoy 30 de agosto de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

MARLYS VANESA MEDINA JIMENEZ
Secretaria